

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 121

Fecha: 11/08/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160018600	Ejecutivo	JOHAN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ	INSTITUTO SEGUROS SOCIALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.555-CONFORME EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE EL DESPACHO DISPONE FIJAR EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 A LAS 10:30AM, PARA RESOLVER LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	10/08/2017	1	Ver.
27001310500120160020800	Ordinario	VALENTINA BONILLA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto requiere SUST.554-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO , QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY 10 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 02:00PM., REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE ALLEGUE AL PROCESO LA CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO , PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO.	10/08/2017	1	Ver.
27001310500120160024200	Ordinario	MEDARDO MARIANO MORENO DIAZ	EPS CAPRECOM-COOPERAMOS	Auto obedécese y cúmplase INTERL.698-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 12 DE JULIO DE 2017, INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHIO.	10/08/2017	1	Ver.
27001310500120160034000	Ordinario	YANEISY PINTO HERNANDEZ	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto obedécese y cúmplase INTERL.699-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 12 DE JULIO DE 2017, INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO.	10/08/2017	1	Ver.
27001310500120170006500	Tutelas	JULIA IBETH CORDOBA CHAVERRA	NUEVA E.P.S.	Auto admite incidente INTERL.700-ADMITIR , EL INCIDENTE DE DESACATO, EN CONSECUENCIA, CÒRRASE TRASLADO Y NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE NUEVA EPS , O QUIEN HAGA SUS VECES AL MOMENTO DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS A PARTIR DEL RECIBO DE LA PRESENTE , QUIEN EN LA CONTESTACIÓN DEBERÀ EXPLICAR LAS RAZONES DEL NO CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA 074 DEL 02 DE MAYO DE 2017, PROFERIDO POR ESTE JUZGADO	10/08/2017	1	Ver.
27001310500120170013000	Ordinario	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA	ELECRTIFICADORA DEL CHOCÒ S.A. EN LIQUIDACIÓN-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda INTERL.697-ADMITASE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA , EN CONTRA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, VINCULAR COMO SUJETO PASIVO A LA FIDUPREVISORA S.A.	10/08/2017	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 11/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO